

Nota de Prensa n.º 024/OCII/DP/2023

DEFENSORÍA DEL PUEBLO: URGEN ACCIONES DEL MINSA PARA GARANTIZAR EL ABASTECIMIENTO DE MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS

- ***Se han advertido problemas con los medicamentos tretinoína, Mesna y filgrastim.***

La Defensoría del Pueblo solicitó al Ministerio de Salud (Minsa) realizar acciones y agotar todas las estrategias posibles para asegurar la disponibilidad de medicamentos oncológicos, en especial, del medicamento tretinoína y de otros productos farmacéuticos usados para el tratamiento de cáncer, que actualmente se encuentran desabastecidos.

En una comunicación remitida a la titular del sector, se explicó que luego de las coordinaciones con el Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud (Cenares), se advirtió la falta de medicamentos oncológicos. Esta situación también fue denunciada por las personas con cáncer y sus familiares quienes, incluso, debieron protestar en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN).

En efecto, en una reunión sostenida con el Cenares, se identificó que el mayor problema de disponibilidad se presenta en tres medicamentos: tretinoína (ATRA), Mesna y filgrastim, siendo el problema más grave, la disponibilidad de tretinoína (ATRA), cuyo plazo de entrega de la compra internacional realizada, sería de 90 a 120 días, por lo que el medicamento estaría disponible y podría ser distribuido recién a finales de febrero o inicios de marzo, situación que pondría en peligro la salud de las personas.

“Nuestra institución llama la atención la atención de la recurrencia de los problemas y que, en la actualidad, pese a las acciones sectoriales, se produzca discontinuidad en el del tratamiento oportuno de estas personas especialmente vulnerables”, señaló Carlos Almonacid del Programa del Derecho a la Salud de la Defensoría del Pueblo.

En ese sentido, el funcionario informó que se ha recomendado al Minsa, además de la urgente adquisición de medicamento tretinoína y de otros productos que se encuentren en desabastecimiento, realizar acciones conjuntas con todas las instituciones que forman parte de la cadena de abastecimiento para que la programación y adquisición de medicamentos responda a la necesidad real de la población.

Asimismo, la Defensoría del Pueblo recomendó tener una mayor comunicación con las personas con cáncer y sus familiares, a fin de informarles de los problemas y las acciones realizadas, considerando que la adquisición de estos medicamentos es vital para su estado de salud.

Lima, 17 de enero de 2023